

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BELLAS ARTES

En el arte no hay ni que haber una ortodoxia, porque cada uno artístico representaría una herejía individual.

Para aquellos que entienden que el arte es la representación más pura y más ideal de la belleza; para aquellos que preconizan como bueno el sistema de transformar la realidad que tienen delante de los ojos por el ideal que tienen delante del pensamiento, en virtud de reglas fijas de antemano establecidas y acatadas, los impresionistas deben ser unos herejes, a los cuales hay que negar el agua y el fuego; más como entiendo que en el arte nada valen ni significan las excomuniones, porque todas las escuelas aportan algo a la formación del arte universal, sea por éste o por el otro camino; y como además los impresionistas no hacen otra cosa que corregir el natural, aunque sea a su manera, yo, que estoy muy lejos de sentir el arte al modo de como los impresionistas lo sienten, sólo tendré un gran respeto para los corifeos de esta escuela, antes desconocida entre nosotros, y hoy ya con defensores entusiastas y valiosísimos.

Que la finalidad del arte es la realización de la belleza, cosa es en la cual están conformes todos los estéticos; que la realidad es la base y el germen en la producción de esta belleza, también es otro problema fuera de toda duda; pero la parte que cada uno de estos elementos ha de tener en la obra de arte es la cuestión sobre la cual todavía no se han puesto de acuerdo críticos y artistas, no siendo probable, por otra parte, que lleguen a un punto de común acuerdo mientras el mundo sea lo que es, y no cosa distinta.

¿Ideal y Realidad, cómo os vais a combinar para poder complacer a todo el mundo? ¿Qué participación ha de tener el elemento ideal, que es lo que el artista crea, y qué otra participación ha de tener el elemento real, que es lo que el artista copia?

La obra de arte más perfecta, teniendo sólo en cuenta el elemento real, no valdría lo que un pedazo de azogado cristal, y la obra más maravillosa, contando como único factor el elemento ideal, no encontraría cuerpo donde encarnarse para mostrarnos sus divinas idealidades.

El arte toma el elemento real, pero lo transforma embelleciéndolo por virtud del genio artístico.

¿Quién es capaz, en la labor que el artista realiza al transformar la realidad pura que ven sus ojos en el ideal eterno que palpita en su pensamiento de decirle: la parte de realidad que tomaste como base de la obra de arte que hiciste, es excesiva, y la parte de ideal que has aportado como elemento creador, es muy escasa? No hay nadie que tenga tales atrevimientos, porque en el arte todos caben y todos también aportan algo a la obra común y universal.

Podrá, sí, estudiar y analizar la crítica el pensamiento y las tendencias del artista, mostrando que la realidad no fué la verdadera y sí la falsa, y que la idea desarrollada en la obra de arte rompió con las leyes de la lógica y con los dictados de la razón, pero anatematizar una tendencia y condenar una personalidad porque esta signifique una protesta contra lo que la generalidad siente y ve, y porque aquella represente la negación de una ortodoxia, que en el arte ni existe ni puede existir, no es posible hacerlo; y conste que quien esto afirma, ni ve ni siente el arte como lo sienten y lo ven los acérrimos partidarios de la escuela impresionista.

La crítica, respetando la escuela impresionista, tiene el perfecto derecho de discutir los cánones de esa Iglesia, pero no tiene el derecho de declararla rebelde. La crítica, respetando las personalidades de los defensores de esta escuela, tiene el perfecto derecho de juzgar sus lienzos, porque aun dentro de esta tendencia unos son buenos y otros son malos; pero no tiene derecho a lanzar excomuniones afirmando que las obras de los impresionistas son engendros de espíritus enfermos, que debieran atender antes que todo al restablecimiento de su salud en las celdas de un manicomio.

¿Acaso la obra más acabada del más perfecto realista puede competir con la realidad que se refleja en un pedazo de espejo? Pues si en toda obra de arte hay el elemento ideal que transformó la realidad, ¿por qué hemos de condenar sin juzgarlos a los impresionistas, que no hacen otra cosa que corregir la naturaleza, aunque sea por procedimientos para nosotros extraños?

Entre la obra de un impresionista, que trasmite de una manera acertada la impresión que experimentó su espíritu en presencia de un objeto ó de un suceso, y la de uno que no acierta a retratar la realidad que ve ni a mostrarnos la idea que siente, qué como con la obra del primero, que al fin y al cabo representa una realidad sabiamente transformada.

Regoyos, Más y Fondevilla, Graner, Casas, Luna, Rusiñol, Riquer é Hidalgo, son los representantes en esta Exposición del impresionismo, aunque algunos de estos pintores conserven todavía las huellas de la escuela realista y no aparezcan por tanto como impresionistas empedernidos, a quienes las excelencias de la flamante escuela han convencido por completo.

Regoyos y Mas y Fondevilla son los representantes del impresionismo en la sala cuarta; pero como quiera que el segundo es un iniciado de ayer mañana en la secta, mientras el primero es un convencido de toda la vida, en la obra de Mas y Fondevilla no se notan, como en las de Rego-

yo y las bellezas todas de la escuela impresionista—que las tiene y muchas—aunque para apreciarlas sea necesario, no solo un amplio criterio de tolerancia, sino un espíritu acostumbrado ya a todas las manifestaciones del arte, por extrañas y desusadas que estas sean.

Más y Fondevilla, renegando de su tradición artística, ha ido a probar fortuna a la iglesia del impresionismo; pero por esto su obra téngola solo como el ensayo de un artista ilustre que intenta hacer algo por un camino para él desconocido, y no como la encarnación de una personalidad que siente la belleza de una manera especial y la interpreta por un procedimiento extravagante.

Regoyos, al contrario, es un fanático, pero un fanático con la fé del apóstol que predica su doctrina con entusiasmo y la defiende con fortuna.

El impresionista que acata los cánones de su iglesia é interpreta el gran libro de la naturaleza, proponiéndose con obediencia ciega valerse solo de un color que predomine sobre todos los demás, ora sea el gris, ora el azul, ora el violáceo, ora el anaranjado, es un ortodoxo más, pero un ortodoxo de una iglesia libre; y este es muy difícil que llegue a dejar de ser un extravagante más; pero el que no quiere sacrificar su propia personalidad no abdica de su manera de ser y sentir, y busca el apoderarse técnicamente de la impresión que sacudió su espíritu en un momento determinado sin sujeción a reglas de ninguna especie, eso podrá ser un hereje dentro de una herejía, pero ese puede ser un artista.

El que se despoje de todas sus rancias teorías; el que venga a juzgar las obras del impresionismo sin prejuicios de ninguna especie; el que no tenga para nada en cuenta la costumbre adquirida por la frecuente contemplación de las obras de arte; el que se olvide de las leyes que como obligatorias le dictaron los estéticos de la teoría y los maestros de la práctica y se coloque delante de las obras de Regoyos, aislado el espíritu de todo lo que le rodea, procurando encontrarse solo, completamente solo ante aquellos lienzos, tengo la esperanza de que, al cabo de algunos instantes de cuidadosa observación, irá viendo surgir una personalidad robusta, distanciada, sí, de todas las demás, pero que no nace ni viene del manicomio, é irá viendo también destacarse algo que, saliendo de la vulgaridad, recuerda, sin embargo, haberlo visto y sentido en alguna parte y en alguna ocasión.

Las obras de Regoyos no son fantasías hijas de un cerebro perturbado, sino impresiones verdaderas transmitidas por procedimientos desusados. Aquel patio del cementerio con las luces puestas delante de las sepulturas, que la niebla convierte en mancha borrosa de fuego; aquellas figuras transidas de dolor que recorren los lugares donde reposan los restos de los seres queridos; aquellos tristes cipreses destacando el verde gris de su follaje por cima de las tápias del Camposanto, y aquella atmósfera triste de un día crudo del otoño, no es, nó, la obra de un espíritu vulgar, como no lo son tampoco *La tempestad* y *El cementerio árabe*, sino la impresión profunda que esa escena produjo en el alma de un artista.

Regoyos no nos muestra el natural tal cual es, para que nosotros experimentemos la emoción estética que él sintió; sino que andando todo el camino, nos muestra ya hecha la impresión que él tuvo ante la contemplación del hecho ó del objeto que se apoderó de su pensamiento.

Para juzgar la obra de un impresionista es necesario estar dispuesto a dejarse convencer, procurando penetrar en el cerebro del pintor, sin prejuicios de ninguna clase; y cuando esto se hace, aunque algunas veces el convencimiento no llegue nunca, otras—y esto ocurre con Regoyos—el artista consigue apoderarse del que juzga su obra, con lo cual se demuestra que el autor del *Cementerio árabe* y el *Día de Difuntos* es una personalidad a quien ni se puede ni se debe juzgar de ligero, y a quien, por otra parte, se deben más consideraciones de las que el jurado ha tenido para con él, al colocar sus obras más cerca del cielo que de la tierra, haciendo imposible el ver sus obras con la necesaria comodidad para juzgarlas con el debido detenimiento.

Como no tengo el gusto de conocer personalmente a Rusiñol, y, por tanto, no he tenido ocasión para hablar con él de cosas que al arte se refieren, no puedo explicarme satisfactoriamente a qué obedece el cambio tan radical operado en la personalidad artística de este ilustre pintor. No puede haber un abismo más profundo que el que hay entre quien firmó *Las tumbas de Poblet* y el autor que en esta Exposición ha presentado seis lienzos, inspirados todos ellos en las teorías estéticas de la escuela impresionista.

Entre el realismo asombro de *Las tumbas de Poblet*, donde el artista, en la combinación del elemento real é ideal prescinde del segundo y solo se sirve del primero, y el idealismo maravilloso de *El jardín de invierno*, donde se ha prescindido casi por completo del elemento real para valerse casi exclusivamente del elemento ideal, no puede haber una distancia más inmensa.

No será yo ciertamente quien condene los rumbos de Rusiñol, pues además de no tener autoridad para ello, no había de desmentir mi propio criterio al parecerme buenas todas las tendencias y todas las

escuelas, siempre que lleguen a la realización de la belleza y a la producción de la emoción estética; pero esto no ha de impedir tampoco para que, respetando la última fase de la personalidad ilustre de Rusiñol, discuta con la consideración que tan distinguido artista se merece, si la evolución operada es ó no beneficiosa para el arte en general y para la persona de Rusiñol en particular.

La escuela impresionista, nacida de la influencia que el arte japonés ha ejercido sobre el europeo; es en el arte la nota más característica del presente siglo; pues completamente desconocida en otras épocas, constituye algo propio y peculiar a nuestro tiempo; y en este sentido, no solo no me parece mal, sino que encuentro excelente el nacimiento de una tendencia que aunque en sus extravíos nos conduzca en alguna ocasión a la extravagancia ridícula, en sus aciertos nos muestra algo que, de ser utilizado en su debida forma, puede influir no poco en provecho del arte, llamando nuestra atención hacia la existencia de los grandes planos, hacia la armonía sencilla del colorido y hacia una poética realidad, que es la esencia de la realidad visible.

Si la aparición de esta escuela la tengo como beneficiosa, porque el día que se despoje de sus presentes exageraciones, ha de ser mucho lo que quede de aprovechable para todos, estimo que estas tendencias no han de reportar grandes beneficios a quien, como Rusiñol, llegó tiempo hace a los límites posibles, dentro de lo humano, en la copia exacta de la realidad.

El artista que transforma la naturaleza adaptándola a la realidad, porque siente el arte de esta manera, y por tanto, nos muestra en sus lienzos, no pedazos del natural, sino las varias y distintas impresiones reflejadas en su espíritu, nada tiene de extraño que, dando un paso más en el camino del idealismo puro, se convierta en un corifeo de la escuela impresionista; pero que un pintor que todo lo sacrificaba a la verdad pasmosa con que copiaba el natural, haya abandonado sus antiguos ideales para pasarse con armas y bagajes al enemigo, es un suceso verdaderamente extraño é incomprensible.

Si a la vuelta de algunos años me afirmaran que Muñoz Degraín se había convertido en el apóstol más exaltado del impresionismo, nada me chocaría considerando que este eminente paisajista es quizá el que transforma más y mejor el natural que ve por ideal que siente.

Si en la próxima Exposición viera que Menéndez Pidal aparecía como un entusiasta defensor de la novísima escuela, me parecería que era la cosa más natural del mundo, al considerar que no había existido cambio radical alguno, y que todo se había reducido a dejar los empastes con cuerpo de color por las veladuras ligeras del restregón y a sustituir el uso casi exclusivo de las tonalidades terrosas por las grises ó azuladas; mas aún; si yo asistiera de cerca a la evolución de la personalidad artística de Sorolla, y en el próximo certamen, extremando la nota algún tanto impresionista de *El sereno*, surgiera Sorolla como un mantenedor de las nuevas ideas, tampoco encontraría inexplicable el cambio operado, teniendo en cuenta, de una parte, que Sorolla es el artista más impresionista de cuantos conozco, siendo, por tanto, materia dispuesta para convertirse en impresionista, y de otra que como cuando le place sabe transformar de admirable manera la realidad por el ideal en virtud de la ductibilidad de su carácter, Sorolla podría aparecer como uno de los impresionistas más famosos, pues claro está que había de llegar donde llegara el primero por la multiplicidad de aspectos de su colosal temperamento artístico; pero Rusiñol, el autor de tantos y tantos cuadros como han desfilado por nuestras Exposiciones, todos ellos sujetos a los cánones del más exagerado realismo; Rusiñol, el pintor más realista que hemos tenido, convertido de buenas a primeras, sin evoluciones escalonadas y sin anteriores desmayos, en el idealista más ideal de todos cuantos han concurrido a la actual Exposición, es verdaderamente inexplicable.

Hace dos años, ocupádomme de la personalidad del distinguido pintor catalán en *La Exposición Nacional de Bellas Artes de 1890*, decía a propósito de aquel retrato de velocipedista que tanto llamó la atención:

«Rusiñol no parece un pintor español de los que ahora se estilan. El arte para él es la copia exacta de la Naturaleza por medios tan sencillos y sobrios, que parecen pobres; y estas condiciones no son las más propias y adecuadas para conquistar el aplauso de nuestro público.»

Y más adelante añadía:

«Podrán ponerse en duda las aptitudes artísticas de Rusiñol porque ha desterrado el ideal de sus creaciones, pero su nombre ocupará siempre un puesto preeminente cuando se trate de nombrar a los pintores que mejor dominan la paleta.»

«Parece que le faltan ideas porque no falsea la verdad; pero donde él llega no llegan muchos de los que tienen más fama y más pretensiones. En sus cuadros pueden aprender casi todos nuestros artistas a crear la ficción casi igual a la realidad.»

Rusiñol, que hace dos años hacia la ficción casi igual a la realidad; Rusiñol, que parecía que le faltaban ideas porque no se atrevía a falsear la verdad, es hoy un pintor enamorado de los procedimientos del impresionismo, ó lo que es igual, un asombroso realista en 1890, y un romántico-modernista en 1892.

¿Cabe un cambio más radical? ¿Es posible una evolución más completa? ¿Se concibe una transformación más absoluta?

No conozco los móviles que han impulsado a Rusiñol a seguir los derroteros por los cuales hoy camina; pero tengo para mí que en la escuela del impresionismo no ha de alcanzarse los triunfos que alcanzó en la del realismo.

Haciendo la realidad misma, Rusiñol siempre nos convencerá; mientras que transformando esta realidad de varias y distintas maneras al reflejar el distinto estado de su alma, no siempre logrará que se junten en una misma emoción estética el pensamiento del artista y el del que contempla su obra.

Si, el Rusiñol de 1890 vencerá siempre; el Rusiñol de 1892 solo vencerá algunas veces.

Muy poco podemos decir ya, que no sea enojosa repetición, respecto a los demás impresionistas que figuran en este certamen.

Descartada la personalidad de Regoyos, que busca la impresión sin someterse a reglas fijas, y analizado el modo y forma como Rusiñol realiza su ideal artístico, sujeto al procedimiento técnico donde el gris todo lo significa, los demás impresionistas, continuadores de la obra de Rusiñol, no son otra cosa que sumisos ascedotes de la nueva secta, aunque en sus obras se noten ciertas diferencias, nacidas de la peculiar personalidad de cada uno de ellos.

Mientras Graner todavía se muestra indeciso porque la nota impresionista no aparece reflejada en todas sus obras, pues si en *Cuentos de vieja* resulta sometido a la fórmula gris-azulada del impresionismo, en el *Cuento picante* se desprende por completo de las prácticas de esta escuela para resultar inspirado en la manera de hacer de Claus-Meyer, pintor bávaro notabilísimo no representado en esta Exposición; Casas, influido totalmente por la escuela francesa, muéstrase unas veces como continuador de la obra de Rusiñol en *Interior al aire libre*, y otras, como en *Brik Satie* y *Revolviendo libros*, solamente como un enamorado de los grandes planos y de la uniformidad del colorido.

Mientras Luna, en *Los héroes desconocidos* y en la *Vanguardia*, surge como un impresionista en el modo de extender el color por la pincelada, y en su enorme lienzo *El pueblo y los reyes* aparece como uno de tantos devotos del gris-azulado y Riquer procura aplicar a la pintura decorativa en *La divina pastora* las bellezas del impresionismo por lo que se refiere a la sencillez del colorido, Hidalgo, con la misma tendencia en sus dos cuadros pequeños, no catalogados, hace gala de una maestría extraordinaria en el conocimiento de la técnica impresionista, al propio tiempo que nos muestra una elegancia suprema en la composición de sus creaciones.

El impresionismo podrá ser una planta exótica en el arte español; pero aun siendo flor de estufa y no del campo, ha de influir muy mucho en los futuros destinos de nuestro arte pictórico.

A. COMAS Y BLANCO.

El presupuesto de la paz.

Los periódicos conservadores han recibido con afectada benevolencia el artículo del Sr. Castelar que ayer publicó *El Globo*. Los periódicos militares disparan bala rasa contra dicho artículo, y los republicanos expresan la idea de que ningún partido monárquico tiene fuerzas para realizarlo, añadiendo *El Liberal* que ese presupuesto en vez de ofrecerlo el Sr. Castelar a los partidos monárquicos, debía él practicarlos por sí mismo, pidiendo al efecto el poder.

La Memoria del señor Dato y la suspensión de los concejales.

Ayer visitó al Sr. Dato el concejal republicano Sr. Chies, para hablarle de los rumores de suspensión del Municipio de Madrid.

Después de consignar el Sr. Chies su extrañeza, hizo constar en nombre de sus compañeros, que todos deseaban que, caso de adoptarse semejante resolución, los comprendiese a todos para que no se crea que ha habido entre ellos diferencias.

El Sr. Dato contestó que no era él el encargado de adoptar disposición alguna, y que además resultaba gratuito cuanto se anticipara acerca del resultado de la información.

La Memoria redactada por el Sr. Dato la conocerá mañana el Sr. Cánovas, para acordar, en su vista, con el Sr. Villaverde, lo que proceda.

Hay quien dice que en este asunto de la Memoria y sus consecuencias no están conformes los Sres. Cánovas y Villaverde, porque el Sr. Cánovas tiene presente que por su recomendación y por la del Sr. Romero Robledo fué nombrado alcalde el señor Bosch.

Por último, ocupádomme de este asunto del Ayuntamiento, dicen algunos colegas que está en principio acordada la suspensión, y que ya ayer se formaban listas en Gobernación para el Ayuntamiento interino.

Exposicion de Chicago.

Acordada ya por el Consejo de ministros la petición a las Cortes de un crédito de 750.000 pesetas para este certamen, los trabajos preparatorios han entrado en un período de gran actividad, tanto por parte de la comisión general, presidida por el señor marqués de Alcañices, como por la de la delegación encomendada al señor conde de Casa Miranda.

En todas las provincias se han constituido ya las comisiones provinciales.

Estas noticias que reproducimos de *El Liberal*, no se acomodan del todo con las impresiones poco lisonjeras que hay en el ministerio de Estado, según nuestras noticias.

Nuestro ministro en Washington escribe según hemos oído, lamentándose de que España no haga nada para estar representada dignamente en la Exposición de Chicago.

Lo que desea sobre todo nuestro representante en los Estados Unidos, es que acudan expositores y que procuren dar a conocer los productos que caracterizan la agricultura y la industria española.

El Sr. Castelar.

El Sr. Castelar niega que le haya visitado el Sr. Silvea y que hayan visto su artículo el Sr. Gonzalez y el Sr. Gamazo. También rectifica el aplazamiento de su viaje a Granada. Se verificará éste dentro del mes de Diciembre. La velada literaria será en Toledo el lunes 5 del mes próximo. Lo presentará el Sr. D. Venancio Gonzalez a la reunion de sus conciudadanos, y vendrá para acompañarlos una comisión del Ayuntamiento de Madrid. El tema del discurso del Sr. Castelar será: «Influencia de nuestra Iglesia primada en el descubrimiento de América y en la civilización universal.»

Irán doña Emilia Pardo Bazán, D. Segismundo Moret, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Víctor Balaguer, D. Federico Balart, D. Emilio Ferrari, D. Manuel Ortiz de Pinedo con otros eminentes literatos.

Se leerán fragmentos escogidos por Castelar de Quintana, Zorrilla, duque de Rivas y Campoamor.

El Sr. Castelar ha invitado al Sr. Peralta, al Sr. Zorrilla, al Sr. Palma y al señor Ruben Dario, eminentes oradores y americanistas, los cuales irán y dirán mucho sobre la influencia de Toledo y sus arzobispos en la cultura del Nuevo Mundo.

Con estos elementos la velada promete ser magnífica.

Cómo se pesan los artículos de primera necesidad.

La moral de ciertas gentes tiene un punto de vista bastante original. Hay quien por nada en el mundo quitaría a otro ni una moneda de cinco céntimos, y en cambio encuentra la cosa más natural del mundo el vender los productos con la mayor merma posible. La influencia del hábito hace el milagro de familiarizar con el delito concienzudo que se muestran alarmadas ante hechos de mucha menor importancia.

Nos creemos relevados de insistir hoy respecto al alcance que damos a nuestras palabras; pues si generalizáramos demasiado al condenar ciertos abusos, correríamos el peligro de cometer una injusticia notoria al tratar de buscar alivio a ciertos males sociales. En estos escritos no podrá nunca encontrar la más pequeña mortificación de amor propio el industrial honrado que, cumpliendo todos sus deberes con el público, busca en la venta de sus mercancías medios de vida bastantes a cubrir las atenciones de su familia y asegurarse el porvenir.

Cumplimos un penoso deber insistiendo uno y otro día en la denuncia de abusos que dañan el interés general y que solicitan con el mayor apremio pronto y eficaz remedio.

Las familias se quejan en Madrid de que los artículos de mayor consumo suelen venderse por algunos industriales con peso falto.

Hay carniceros y ultramarinos que sostienen la competencia con sus colegas dando los géneros más baratos que a ellos les cuesta, y este aparente milagro lo realizan gracias a las restas que hacen en los pesos. Para esta criminal empresa buscan la complicidad de los sirvientes más encariñados con las *sisas*, complicidad que alcanzan, merced a liberalidades que van a costa del bolsillo de los verdaderos compradores.

El mal tiene raíces más profundas de lo que algunos imaginan, y el remedio no se encuentra tan a la mano como fuera de apetecer.

Contra tales hechos deben unirse la acción oficial y la iniciativa privada. Compete a la primera poner a disposición del público los medios de comprobar si es ó no engañado en el peso de las mercancías, y a este propósito sería en nuestro sentir el mejor resultado que se establecieran dependientes del municipio en diferentes puntos de la corte, con los medios necesarios para hacer el repeso de las mercancías que llevase el público. No se nos oculta que en muchos casos, aun descubierta la estafa, sería difícil perseguir al estafador por falta de pruebas; pero aun luchando con esta dificultad, se conseguiría algo de importancia suma al informarse de las condiciones de moralidad de cada industrial. Pedir que cada familia tenga un peso en su casa, es pretender un imposible.

Nada se lograría con la medida que hemos indicado si la iniciativa privada se limitaba a protestar contra el abuso, y por temor a molestias y disgustos servía de encubridora de los que tan sin reparo dañan sus intereses.

Tantas y tales cosas se piden estos días al señor marqués de Cnbas, que nos cuesta trabajo el solicitar su atención hacia esta importante cuestión, pues demasiado comprendemos que si *Zamora no se ganó en una hora*, tampoco es empresa de unos cuantos días el remediar los muchos abusos que a diario se denuncian al nuevo alcalde. De todas suertes, bueno es que todos hagamos aquellas indicaciones que deben ser estudiadas, para que cuando las

ocupaciones del señor marqués de Cubas se lo permitan, las preste la debida atención.

Reunion de concejales.

En casa del Sr. Figueroa y Torres se reunieron anoche algunos de los liberales que forman parte del Ayuntamiento...

Parce que la nota dominante fué la de estar al lado del marqués de Cubas en todas las cuestiones que tiendan a reformas de servicios y a producir economías...

Tambien se habló de lo ocurrido ayer en la reunion que celebró la comision de personal, dominando el criterio de que las cesantías que se acuerden en adelante estén justificadas...

Revista musical.

TEATRO REAL.—Nueva representacion de Mephistofele.—La Tetraxini y De Marchi.—El nuevo bajo Mariani.—El maestro Manoinelli.—La nueva opera I Pagliacci.—Su reparto.

Cantóse anoche por primera vez en la temporada actual la ópera de Arrigo Boito, Mefistofeles, tan aplaudida siempre por el público madrileño.

Puede decirse que la representacion fué improvisada, con motivo de leve y repentina indisposicion de la Brambilla, la cual impidió dar por segunda vez Rigoletto, spartito en el que generalmente se desea tornar á oír al tenor Marconi.

Pero Mefistofeles tiene entre nosotros innumerables apasionados, y no hubo quien, velis nolis, no se conformase con la sustitucion.

Eva Tetraxini, la diva tan apreciada y aplaudida por los dilettanti, debia desempeñar el doble papel de Margarita y Pantalís; De Marchi, que cada dia alcanza mayores simpatías, estaba encargado del rol de Fausto, y en el del protagonista debutaba un nuevo bajo—el Sr. Mariani,—no incluido en la lista oficial de la compañía.

El auditorio se mostró, respecto de él, reservado y frío, sin duda por los recuerdos indelebiles de otros cantantes en parte tan llena de dificultades y escollos.

Nosotros imitaremos el ejemplo, esperando, para formar opinion y emitir juicio, oír al Sr. Mariani otras noches y en otras obras.

La Tetraxini—ya lo hemos dicho—cantó por primera vez en Madrid la de Boito, y en ella, como en cuantas ejecuta, obtuvo éxito brillante.

Su delicada voz, su método esquisito, sus cualidades de cantante y de actriz, consiguen que siempre la tributen los espectadores palmadas y ovaciones.

Las que ayer conquistó fueron unánimes, y no hubo quien no quedase satisfecho de la interpretacion del doble personaje que lo estaba confiado.

De Marchi ha logrado ser uno de los favoritos del público, por su voz vibrante y apasionada, por el celo y esmero que demuestra para agradar; por sus condiciones todas, que le hacen uno de los tenores más estimables de la época presente.

En cuanto á la Pagnoni, nos pareció insuficiente para el papel que le estaba encomendado, y que en otras ocasiones se ha repartido á artistas de superior categoria.

La orquesta estuvo á la altura de su reputacion, y volvió á dirigirla el Sr. Mancinelli con su pericia acostumbrada.

No se lo conoció al distinguido maestro la enfermedad que padece, pues demostró la inteligencia y la actividad de siempre en su difícil cometido, que le valió señales manifiestas de cariño y aprobacion; habiéndose debido recibir parte del prólogo á instancias de los oyentes.

De un dia á otro—tal vez mañana—se estrenará I Pagliacci, la ópera de Leoncavallo, en el régio coliseo.

Irá acompañada de Cavalleria rusticana, formando un espectáculo verdaderamente interesante.

La composicion del jóven maestro italiano ha obtenido en su país acogida entusiasta.

Deseamos que lo propio suceda entre nosotros, y es de esperar, estando fada á la Tetraxini y De Marchi, cuyos triunfos nos hacen creer conquistarán otro nuevo con la música de Leoncavallo.

ASMODEO.

Apertura del Parlamento alemán.

Berlin 22.—Se ha verificado la apertura del Parlamento alemán. El discurso del trono se halla consagrado principalmente al proyecto militar; prevé la mejora en el orden económico, y espera que la paz, que tanto empeño tiene Alemania en conservar, no se verá turbada.

Sin embargo, el desarrollo militar de otras potencias obligará al imperio alemán al aumento de sus fuerzas.

En el citado discurso se anuncia asimismo la creacion de nuevos impuestos sobre la cerveza y aguardientes, y sobre las operaciones bursátiles.—Fabra.

El motin de Falset

Más detalles.

Ampliando los detalles que ayer publicamos sobre el motin ocurrido en Falset, diremos que éste se promovió por haber tratado el Ayuntamiento de ejecutar á los propietarios que se habían negado á satisfacer el impuesto de consumos sobre líquidos.

El motin tomó desde luego grandes proporciones, y los revoltosos se colocaron en actitud de manifiesta hostilidad contra la fuerza pública.

Los amotinados tiraron piedras y dispararon armas de fuego contra la Guardia civil.

Una bala atravesó el tricorno del cabo del puesto de Falset.

Tambien recibió una descarga el sargento de la Guardia civil de aquella ciudad, Francisco Puster Reyes.

A causa de la agresion de los revoltosos, la Guardia civil se vió en la necesidad de hacer uso de las armas para rechazar la fuerza con la fuerza.

Uno de los disparos de la Guardia civil mató á un jóven de veintidos años, de oficio panadero, que en aquel instante salia de una sociedad de recreo.

En la refriega resultaron varios heridos de pedradas y armas de fuego.

Entre los heridos figura Mariano Muriello, comisionado ejecutor nombrado por el Ayuntamiento.

Los amotinados estaban enfurecidos de tal manera, que destruyeron todos los faroles de la poblacion, que quedó completamente á oscuras, y rompieron los cristales de las puertas, ventanas y balcones de la Casa Consistorial.

El vecindario de Falset está sumamente irritado y se teme la reproduccion del conflicto.

Ayer de madrugada llegaron á Falset nuevas fuerzas de caballería, infantería y Guardia civil.

A última hora no se tiene noticia de que se haya reproducido el motin.

El homicidio de un sargento.

El Diario de Avisos de Zaragoza publica en su número de ayer los siguientes detalles sobre este crimen:

«Cenaban tranquilamente los sargentos en la cantina, hablando de diferentes asuntos de poca importancia, y sin que mediase altercado ni enfado previo ostensible, se levantó uno de los sargentos, Miguel Fanlo, se acercó á su compañero Prudencio Vaquería, como para decirle algo al oído y se retiró á su puesto.

Vaquería entonces se puso en pié, desabrochóse un poco la guerrera y saltó un pequeño chorro de sangre que salpicó á uno de los compañeros. Fanlo le había clavado en el pecho una navaja de hoja larga y estrecha.

Dos de los sargentos detuvieron á Fanlo. Vaquería se trasladó por su pié al cuerpo de guardia, manifestando al oficial de servicio lo que acababa de ocurrir.

Llamóse á un médico y se vió que la herida era grave, por lo cual se dispuso el traslado del herido al hospital en una camilla. Así se hizo, pero al llegar á la casilla de guardas de consumos de la subida de Cuéllar, se detuvo un momento la camilla para descansar los conductores, y vióse que el desdichado Vaquería acababa de fallecer.

Sobre las causas que hayan podido dar origen á enemistad entre los dos sargentos, se dice que ambos obsequiaban á una misma mujer, aunque nadie le había visto refirir ni aun disputar por tal motivo ni por ningun otro.»

La comision del Panamá.

Disputas.

Paris 22.—Verificado el primer escrutinio en la eleccion de los individuos que deben constituir la comision de informacion, han resultado triunfantes 23 republicanos y tres conservadores. Estos últimos han presentado inmediatamente la dimision, por no haber cumplido los republicanos el compromiso contraido de elegir á nueve conservadores. Tambien han disminuido seis de los republicanos elegidos. El segundo escrutinio ha sido aplazado para la sesion de mañana.

Paris 23.—Se cree que la comision parlamentaria encargada de la informacion sobre el asunto del Panamá quedará elegida en la sesion de esta tarde de la Cámara de diputados, pues en la nueva candidatura que presentará el gobierno se dará mayor representacion al partido conservador.

Tambien se confia que algunos de los diputados republicanos que ayer fueron elegidos y dimitieron el cargo, consentirán en formar parte de dicha comision.

Paris 23.—Se considera como seguro que el Sr. Brisson (á quien se da el sobrenombre de el Austero), será nombrado presidente de la comision parlamentaria que ha de informar sobre la cuestion de Panamá.

Conferencia monetaria.

Bruselas 22.—Ha inaugurado sus tareas la Conferencia monetaria. El señor Beernaert saluda á los delegados de las diversas potencias que forman en la misma, y hace constar la importancia de la Conferencia.

El orador se fija con especialidad en la fluctuacion de los cambios; consigna que para evitarla se pretende llegar á un acuerdo internacional; demuestra la conveniencia de buscar medios de prevenirla ó moderarla, y termina elogiando las ventajas de la union latina.

Bruselas 23.—Los delegados de los diferentes Estados de la union latina que asisten á la conferencia monetaria, han declarado que todos están de acuerdo sobre los puntos referentes á la union monetaria.

Esta declaracion ha sido hecha á petición de los delegados italianos, quienes quieren demostrar que carecen de fundamento las suposiciones de que Italia estaba dispuesta á separarse de dicha union.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA).

Licenciamiento.

Argel 22.—Un despacho de Biskra anuncia el próximo licenciamiento de los Hermanos de Armas del Sahara, cofradía civil que fué creada por el cardenal Lavigerie.

Causa de una explosion.

Lisboa 22.—De la informacion practicada por la policia, resulta comprobado que la explosion ocurrida en casa del conde de Folgoza, fué debida á una granada, que indudablemente fué robada en el arsenal.

Plan económico.

Lisboa 22.—Asegurase en los círculos políticos, y los periódicos se hacen eco de ello, que el ministro de Hacienda no presentará á las Cortes ningun nuevo plan

económico, limitándose exclusivamente al aumento de las deducciones que se hacen en la actualidad en los pagos del Tesoro y al aumento de algunos de los impuestos existentes.

Gabinete portugués.

Lisboa 22.—Han dado principio los trabajos preliminares para la próxima reorganizacion del gabinete.—Fabra.

Noticia desmentida.

Bruselas 23.—Despachos de Roma dicen que carece en absoluto de fundamento la noticia dada por un periódico inglés suponiendo que Italia tiene la intencion de separarse de la union monetaria latina.

El paso de los Estrechos.

Londres 23.—The Daily News publica un despacho de Viena diciendo que las potencias se hallan dispuestas á apoyar la petición de Rumania, solicitando que á dicha nacion se le concedan las mismas ventajas que á Rusia en lo relativo al paso por los Estrechos.

Crisis en Portugal.

Londres 23.—Despachos particulares de Lisboa consideran como muy probable que el Sr. Diaz Ferreira conservará la presidencia del Consejo y el departamento de Hacienda.

Para el cargo de ministro del Interior, que el Sr. Diaz Ferreira desempeña interinamente, se indica al Sr. Bourjona, par del reino y ministro que ha sido de Portugal en Londres.

El cólera.

Bruselas 23.—Han fallecido dos de las cuatro mujeres que atacadas del cólera ingresaron el sábado último en el hospital de San Juan.

En dicho establecimiento quedan solamente cuatro personas atacadas de dicha enfermedad, pero su estado es relativamente satisfactorio.

Congreso socialista.

Berlin 27.—El Congreso socialista ha aprobado una resolucion condenando las alianzas electorales con los demás partidos; pero será admitida la participacion de electores socialistas en los escrutinios de empate siempre que voten en favor del candidato menos reaccionario.—Fabra.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.

Anoche llegó en el sud expreso una nueva tiple dramática para cantar en este coliseo. Se llama señora Litvino, y debutará con la ópera Lucrecia Borgia.

Martin.

Con buen éxito se estrenó anoche en este teatro el juguete cómico en un acto titulado ¡El loco!

El público, despues de aplaudir algunos chistes, llamó á escena á los autores, que son los Sres. Lorente y Curros.

La interpretacion, buena por parte de la señora Vedia, señorita Monedero y señor Espantaleon.

Novedades.

En los primeros dias de la próxima semana se estrenará en este teatro el drama lírico Los hijos de Haroldo, letra de un conocido autor y música de un reputado maestro.

La empresa no ha omitido gasto alguno para poner en escena dicha obra con todo el lujo que requiere, á cuyo objeto se han pintado siete decoraciones y se están confeccionando trajes, armaduras y otros objetos de indumentaria.

Tambien ha contratado un numeroso cuerpo coreográfico, que debutará mañana con un baile español.

Jai-Alai.

Jugaron hoy Portal y Pedrós (encarnados), contra Gamborena, Navarrete y Araquistain (azules).

El momio salió por los últimos en proporcion de 40 á 25, pero pronto se cambió á favor de los colorados, porque éstos alcanzaron gran ventaja al principio, llegando á tener alguna vez 17 tantos más que sus contrarios.

Trabajaron luego bastante Gamborena y Navarrete, y tras una lucha empeñadísima, lograron igualarse en el tanto 43.

Igualáronse además en los tantos 44, 45, 46, 47 y 48, y ganaron por último los colorados por dos tantos.

Realmente Araquistain fué el que perdió el partido, porque estuvo muy flojo. Todos los demás pegaron muy bien.

AL MENUDEO.

Ateneo.

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, la seccion de Ciencias exactas del Ateneo de Madrid, inaugurará sus trabajos bajo la presidencia del Sr. D. Rafael Saillas, que expondrá el programa de trabajos para el curso de 1892-93.

Acto seguido, el secretario primero don Francisco F. Henici leerá la Memoria cuyo tema es «El positivismo bio-sociológico.»

Nombramientos y honores.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones D. Enrique Didier y Crooke, y registrador de la Propiedad de San Sebastian D. José María Prado Beltran, que sirve el de Valoria la Buena.

Se han concedido los honores de jefe superior de administracion, libre de gastos, á D. Gustavo Elers, interventor de la Delegacion de Hacienda de España en París, jubilado.

Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 9.166 pesetas y 52 céntimos.

La Escuela de Música y Declamacion. Ayer tarde se verificó el reparto de premios en el salon teatro á los alumnos que los han obtenido en el último curso.

Precedió el acto el ministro de Fomento, teniendo á su derecha el director de Instruccion pública y al secretario de la Escuela, y á la izquierda á los Sres. Arrieta y Palou.

El número de premiados ha sido: Solfeo, 67; trombon, 1; cornetin, 2; trompa, 2; fagot, 2; clarinet, 3; oboe, 1; flauta, 2; arpa, 2; viola, 1; violin, 10; música de cámara con piano, 3; piano, 4; violin, 1; órgano, 1; armonium, 2; piano, 136; canto,

9; declamacion lírica, 2; declamacion, 6; armonia, 13 y composicion, 2. Total, 283.

Competencia de jurisdiccion.

La Gaceta publica hoy un real decreto declarando mal formada y que no há lugar á decidirla, una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Albacete y el juez de instruccion de Yeste, con motivo de expediente formado al recaudador de consumos y recargos municipales del pueblo de Socobos en los años 82 á 83.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte los dias 15 y 16, han sido 70; varones 35, y hembras 35.

Ferrocarriles.

Por el ministerio de Fomento se ha otorgado á la Compañía concesionaria del ferrocarril de las Arenas á Plencia, autorizacion para sanear, con destino á la estacion de término de dicha linea, una marisma de 12.000 metros cuadrados en la margen izquierda de la ria de Plencia, comprendida entre el molino nuevo y el estribo izquierdo del puente construido sobre dicha ria para paso de la carretera provincial de Bilbao.

El crimen de Conesa.

Se ha sabido con satisfaccion en Zaragoza que el expediente de indulto de los reos sentenciados á causa del asesinato de Conesa, será objeto de nueva revision en el Consejo del jueves, fundándose ésta en que segun el veredicto del Jurado, el dinero empleado en dar muerte al desgraciado Conesa, lo dió aquella para pago de una deuda, no para los tristes fines que le dieron otros reos que figuran en la causa.

Con este motivo renacian las esperanzas y se activan las gestiones encaminadas á obtener el indulto.

El arriendo de las cerillas.

Dice El Imparcial: «D. Enrique Canillera, en representacion de una junta de banqueros catalanes, ha firmado el contrato con los fabricantes de cerillas para el monopolio de este artículo.

En esta semana quedará consignada la faenza, proponiéndose dicha compañía arrendar la venta por provincias y partidos judiciales.»

La Exposicion histórica.

Pronto podrá visitarse gratuitamente dos ó tres dias en semana las Exposiciones históricas.

El cónsul de Certe.

Ha llegado á Certe el Sr. Alarcon, cónsul general de España en Bayona, con objeto de abrir una informacion en el consulado de dicha ciudad para averiguar el fundamento de la exposicion dirigida al ministro de Estado por la colonia y la Cámara de Comercio españolas, exposicion en que se pide el reemplazo de dicho cónsul.

Los republicanos.

Mientras algunos periódicos hablan de un meeting que en breve habria de celebrarse en Lisboa y al que concurrirían los Sres. Salmeron, Piy Ruiz Zorrilla, otros periódicos dicen que el tal rumor carece de fundamento.

Como tambien niegan esta noticia publicada anoche por El Resumen: «Hace dias que se observa en el ministerio de la Gobernacion y en el Gobierno civil, cierta inquietud, motivada por las noticias de que se trata de promover una alteracion de orden público para justificar la inversion de fondos repartidos por elementos republicanos.»

Parricidio.

Ha sido hallado muerto en su propia casa el vecino de Benasal (Castellon) Mariano Uldemolins. Reconocido su cadáver, resultó tener una herida de arma blanca en la espalda y otra en la parte posterior de la cabeza, con aplastamiento de todos los tejidos y fractura de los huesos.

La Guardia civil, que registró la casa, encontró escondido en el tejado de la misma un hijo del interfecto, recientemente licenciado de presidio, que confesó ser el autor del asesinato, manifestando que lo llevó á cabo porque su padre le había amenazado con un cuchillo.

Periódicos denunciados.

En la lista de los periódicos denunciados hay que incluir á Don Quijote, La Correspondencia Militar y La Bayoneta.

Nuestro colega satírico Don Quijote, no solo ha sufrido denuncia; ha sido tambien condenado.

Los alcoholes.

El señor ministro de Hacienda llevará á la firma de S. M., en el Consejo de mañana, el reglamento para la aplicacion de la ley de alcoholes.

Dicen algunos periódicos que tiene probabilidades de ser nombrado secretario del Ayuntamiento de Madrid el abogado del Estado D. Federico Arriaga.

Ministeriales independientes.

Dice El Liberal: «Por esta noche no le zumbarán los oídos al señor presidente del Consejo.

La anunciada comida de los diputados de la mayoría descontentos de la direccion que da á los asuntos de gobierno el señor Cánovas del Castillo, se aplaza hasta el dia 27, porque los comensales quieren reunirse en comedor independiente para murmurar á sus anchas; y no habiéndolo encontrado en el hotel de Rusia, necesitan tiempo para disponer el banquete en otro hotel.»

Agresion.

El jefe del resguardo de la Tabacalera de Sevilla, Sr. García Torbado, ha sido objeto de una agresion en su propio domicilio. En ocasion de estar dicho señor dando órdenes á varios de sus subalternos, uno de éstos, llamado Luis García, se abrió paso entre sus compañeros, pistola en mano, y al intentar dispararla sobre el señor García Torbado, éste hizo variar la direccion del arma, cuya bala fué á incrustarse en la pierna izquierda del agresor.

El bandolerismo en Andalucía.

Independientemente de la fuerza de la Guardia civil, recorren los pueblos de Ubrique, Grazalema y Olvera, de la provincia de Cádiz, dos columnas ó pelotones de los hombres de infantería y dos de caballería, cada una con un oficial.

Los Astilleros del Nervion.

No tiene el menor fundamento el hecho anunciado por algunos periódicos, de que el Sr. Martinez Rivas volvería á encar-

garse de la construccion de los cruceros que se están armando en los Astilleros Nervion.

El Estado continuará con las obras que estas se hallen terminadas por completo.

El baile en Zumaya.

La voz de Guipúzcoa dice que el acuerdo arbitrario y bufo adoptado por la mayoría carlista y conservadora de la Diputación de San Sebastian de aprobar el tomo por el Ayuntamiento de Zumaya, tiene alcance de impedir que en el verano elemento forastero que hace á Zumaya el favor de ir á vivir allí, dejando no dinero al vecindario, carezca de distracciones, y aburrido, tenga que emigrar.

Es decir, que no sólo se trata de conseguir una ley, sino de faltar á los rudimentarios principios de la hospitalidad.

Combinacion de gobernadores.

Se ha firmado hoy por S. M., y segun dice, comprende las provincias de Almería, Córdoba, Cuenca, Coruña, Leon, Bilbao, Jaen, Toledo, Guipúzcoa, Salamanca, Tarragona y Valladolid. Tambien parece que darán sin puesto, por ahora, los actuales gobernadores de Coruña, Salamanca y Tarragona.

Santander y Palencia no entran en combinacion.

En cuanto á nombres dícese que á Vitoria va el conde de las Escalónicas; á Guipúzcoa, el Sr. Izarzábal; á Vizcaya, Tomás Moreno; á la Coruña, el Sr. Benito Córdoba, el Sr. Novillo, y á Leon el Sr. Corcobá.

El actual gobernador de Tarragona, de cesante, sin duda por los sucesos de Falset, y el de Cuenca, Sr. Madariaga, viene destinado al ministerio de la Gobernacion.

Defunciones.

En Gerona, doña Dolores Galin y Grau. En Alicante, el procurador D. Francisco Heredia y doña María J. Santandreu.

En Sevilla, el médico mayor de la armada, D. José Busteló.

En Yecla, D. Francisco Serrano Martínez Corbalan y doña María Gallego Álvarez.

En Vigo, la esposa del capitán de fanteria, D. José Díez Cubero.

En Maside (Orense), el farmacéutico don Benito García Espinosa.

En Orense, una hija del director de la oficina de aquella capital.

En Tortosa, doña Rosa Anoll y Gaspar. D. Juan Bautista Panisello.

En Jerez, D. Francisco del Cerro. En Valencia, D. Emilio Carrasco y Navarro.

Huelga de marineros.

En Gijón se han declarado en huelga los tripulantes de las lanchas que se utilizan en aquel puerto para el practico á los buques.

Los trabajadores de Jerez.

En la campaña de Jerez se nota mucho malestar entre los trabajadores.

Dícese que los cortijeros han abandonado sus faenas, exigiendo aumento en los salarios y guardando una actitud hostil.

El Guadalete, periódico jerezano, asegura que son inciertos tales rumores.

El gobernador ha conferenciado con el alcalde, dándole las instrucciones que debió del ministro, respecto al próximo Consejo de guerra.

Dícese acudirán á presenciarle los trabajadores de la campaña.

De Murcia á Granada.

Dice La Paz de Murcia que en Enero volverán á reanudarse los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, como consecuencia de la junta general de accionistas que ha de celebrarse en Londres en Diciembre próximo.

Cuestion terminada.

Ha quedado satisfactoriamente arreglada la cuestion pendiente entre el concejal señor marqués de Arenzana y el redactor de El Heraldo, Sr. Ferrer y Pacheco.

Noticias de Guerra y Marina. Los amigos del ministro de la Guerra dicen que para cuando se abran las Cortes prepara S. E. un proyecto de division territorial militar, para el cual pedirá la aprobacion parlamentaria.

La funcion religiosa de Santa Bárbara celebrará el cuerpo de artillería en la iglesia de San José, y predicará en ella el padre Cardona, que estará ya consagrado obispo de Sion.

La orquesta estará dirigida por el señor Oller, y se cree que interpretará una notabilísima misa que no ha sido ejecutada en Madrid.

De real órden comunicada por el ministro de la Guerra, se ha hecho saber á la guarnicion de Madrid que el rey D. Carlos de Portugal ha quedado altamente satisfecho de las formaciones y maniobras verificadas en honor suyo.

Hace notar un colega de Barcelona la lentitud con que se prosiguen las obras de construccion del grupo de edificios militares que se levantan en Hostafranchs. En la actualidad se trabaja tan solo en el cuartel destinado al regimiento de caballería que se aloja en los Docks, y en los pabellones inmediatos para los jefes y oficiales del propio regimiento.

nen más probabilidades de triunfo son el teniente general D. Eduardo Bermúdez Reina y el contralmirante D. Diego Menéndez Casariego.

Espérase en Pontevedra que muy en breve llegará a aquella capital dos escuadrones de caballería y dos compañías de infantería.

Obedece esta medida, á que la epidemia tifóidea que se desarrolla en Santiago, aconseja sacar de allí la fuerza que guarda esta población.

El comandante de marina de Barcelona ha telegrafado al ministro, participándole que, después de conferenciar con el ingeniero maquinista de aquella comandancia, le recomendó actividad en las gestiones que se han de practicar para proceder á las pruebas del *Islo de Luzon*, las cuales tendrán lugar, probablemente, el día 19 del mes próximo venidero.

Ha llegado á Madrid procedente de Sevilla el coronel del regimiento de Caballería de Alfonso XII, para depositar una corona en su nombre y en el de los oficiales que manda sobre la tumba del Rey don Alfonso XII, en el aniversario de su muerte.

A fin de habilitar como puerto de refugio para embarcaciones menores el foso del Parque del Ferrol, ha comenzado la Marina las obras preliminares.

Estos días dedicanse algunos presos de la Escollera al desmonte de las tierras, que en parte ciegan aquel sitio.

Después se procederá al dragado, extrayendo la crecida cantidad de fango allí acumulada.

Han sido declaradas reglamentarias, para el arma de infantería de Filipinas, las prendas de uniforme propuestas por el capitán general de aquel Archipiélago.

Tanto la oficialidad como la tropa, usarán capote con espiro para gala, y sin él para diario; llevando funda blanca en los días festivos y de dril oscuro en los demás.

Para servicio interior y paseo, se usará gorra de plato con funda blanca por oficiales y tropa.

Se declara reglamentaria la guerrera blanca para gala y de rayadillo azul para diario, debiendo ser las hombreras dobles de cordón de oro para la oficialidad, y de estambre encarnado para las clases de tropa en la guerrera de gala, y de la misma tela de la prenda para diario.

Cuello de la marinera y corbata negra de seda para oficiales y de algodón para la tropa.

El pantalón será de igual color y clase que la guerrera, tanto para diario como para gala.

El sable será el reglamentario con tirantes de cuero color avellana, y el impermeable negro de seda y con esclavina corrida, no pudiendo usarse en los actos con armas.

Quedan reducidos por la reforma á dos los varios uniformes que hoy usa la infantería en Filipinas.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Congreso socialista.

París 23.—En el Congreso socialista de Berlín se ha tratado de la conveniencia de que los individuos de dicho partido, y principalmente los jefes del mismo, se abstengan de tener entrevistas con los periodistas burgueses.

Cuestión fronteriza.

París 23.—Los despachos de San Petersburgo afirman que están á punto de terminarse de una manera satisfactoria las negociaciones entabladas entre Inglaterra y Rusia para el arreglo de la cuestión fronteriza del Pamir.—Fabra.

Firma de la Reina.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante de la Marina portuguesa D. José Bautista de Andrade.

Nombrando para el cargo de vocal secretario del Consejo Superior de la Marina al capitán de navío D. Francisco Vila, por cese de D. Manuel Mozo.

Idem jefe del armamento del arsenal de la Carraca, al capitán de navío de primera clase D. Vicente Manterola.

Idem para el cargo de oficial segundo del ministerio, al teniente de navío de primera clase D. Juan Puig, por cese del capitán de fragata D. Juan Pastorin.

Guerra.

Concediendo gran cruz blanda del Mérito Militar al intendente de división D. Enrique Clausells.

Nombrando secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. Luis Cappa, y teniente fiscal militar al general de brigada D. Juan Godoy.

Idem vocales de la Junta Consultiva á los generales de brigada D. Isidoro Llull y D. Felipe Martínez.

Idem á los generales de brigada don Ramon Gonzalez Vallarino, D. Francisco Guzman de Villoria y D. Manuel Borja y Hoyos, gobernadores militares de las provincias de Huelva, Soria y Jaen.

Idem á los inspectores médicos de segunda clase D. José Noriega y D. Juan Gutierrez Serantes, subinspectores de Sanidad de los distritos de Burgos y Aragon.

Concediendo merced de la orden de Santiago á D. Rodrigo Figueroa Torres.

También ha aprobado S. M. la concesión de cruces del Mérito Naval á varios jefes y oficiales de las marinas extranjeras que concurrieron á la fiesta naval con motivo del Centenario.

Y la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, á los coroneles D. Eugenio Van Cuylen, del ejército neerlandés, y M. Prudent Ferdinand Pierre Vicant, del francés.

Combinación de gobernadores.

La que hoy ha firmado S. M. la Reina, es la siguiente: El Sr. Varela pasa de Lugo á la Coruña; el Sr. Madariaga, de Cuenca á Tarragona; el Sr. Novillo, de Leon á Córdoba; para Vizcaya se nombra al Sr. Moreno, ex go-

bernador; para Alava, el de Valladolid; Sr. Ferrer; para Valladolid, el de Toledo, Sr. Basamonte; para Toledo, el de Salamanca, Sr. Garcia Espinosa, y para Guipúzcoa, el Sr. Irazabal.

Quedan sin proveer los gobiernos de Lugo, Cuenca, Salamanca y Leon.

Apertura de las Cámaras italianas.

Roma 23.—Esta tarde se ha celebrado el solemne acto de la apertura de las Cámaras italianas.

El discurso leído por el rey Humberto hablando de las fiestas de Génova, dice:

«En los honores que nos han tributado los representantes de la mayor parte de las naciones civilizadas, se ve el testimonio de que Italia es siempre tal como se propone ser: un auxiliar infatigable de la concordia y de la paz.

Las demostraciones de Génova prueban también que las relaciones de Italia con todas las potencias son amistosas.

El gobierno italiano con sus aliados, se ocupa con particular cuidado en evitar todo motivo de disensiones con Europa.»

El mensaje anuncia después diversos proyectos de orden interior, y en particular los referentes á la Hacienda.

Luego alude incidentalmente á la cuestión romana, expresándose en estos términos:

«Victor Manuel tuvo la magnánima ambición de llevar á cabo la patria italiana y de realizar la aspiración nacional en nuestra Roma, uniendo esta ambición al renacimiento económico é intelectual del país.»

Diputación provincial.

En la sesión de esta tarde se aprobó sin discusión por 19 votos contra 13 la proposición del Sr. Moral, reformando los artículos 88 y 89 del reglamento sobre los votos de censura, por lo cual en adelante dichas votaciones no serán secretas.

Los Sres. Perez de Soto y Agustín explicaron su voto, calificando este último la proposición de ilegal y antiparlamentaria, y el Sr. Cortina de temeraria.

Después fué elegido diputado secretario el Sr. Yañez por 18 votos contra 12, y se despacharon algunos asuntos de la comisión de Hacienda.

El señor marqués de la Habana.

Ha pasado la última noche bastante intranquilo el señor marqués de la Habana, produciendo este accidente un retroceso en la mejoría ayer sentida.

El parte de hoy de las cinco de la tarde, dice así:

«El señor general ha pasado el día más tranquilo que la noche anterior. Sigue la gravedad.»

El cólera. La Gaceta de mañana publicará varias reales órdenes, declarando limpias las procedencias de Stetin (Alemania); Hobekæen, Dieppe, Dunquerque y Marsella (Francia); y Groninga (Holanda).

El Sr. Fernandez Dominguez. Ha regresado á Vigo nuestro muy querido amigo y compañero D. Vicente Fernandez Dominguez Dios, ilustrado director del periódico de aquella localidad *La Concordia*.

Robo. Por sustraer dos sacos de azúcar de una tienda de ultramarinos de la calle de San Vicente, fué detenido esta mañana un sujeto llamado José Pernia, de diez y nueve años de edad, habiéndose recuperado uno de los sacos.

Escalo. En una taberna desahogada de la calle del Amparo, núm. 89, fué detenido esta mañana un sujeto llamado José Alonso, de treinta y cuatro años de edad, el cual, haciendo un escalo, se proponía penetrar en la posada de la calle de Valencia, número 8.

Parece ser que dicho individuo había estado sirviendo en la posada donde se proponía penetrar de tan extraña manera, y su objeto, según ha declarado, era regañar con el dueño.

Excursión á la Moncloa. Mañana á las dos de la tarde se reunirá en la Cámara agrícola de esta corte numerosa representación de dicho centro, para acompañar á la Moncloa á los americanos y portugueses que han venido á las fiestas del Centenario.

Después de examinar cuanto hay de notable en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, los americanos, portugueses y periodistas serán obsequiados con un lunch. Los vinos son de afamados cosecheros, que los han regalado.

Informaremos á nuestros lectores del resultado de esta visita á nuestro centro principal de enseñanza agrícola, pues entre los expedicionarios figura uno de nuestros compañeros de redacción.

Carruajes de lujo. Los recaudadores municipales procederán á la cobranza del arbitrio sobre carruajes de lujo correspondiente al año económico actual de 1892 á 93, desde el día 22 de Diciembre próximo. Transcurrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el día 31 del mes citado en los domicilios de los referidos recaudadores.

Expediente curioso. En Barcelona se ha visto en la delegación de Hacienda uno, que no deja de ser curioso.

Un inquilino acusó ante la delegación al propietario de la casa en que habitaba, de defraudar los intereses del Estado, por no poner en los recibos de inquilinato el correspondiente sello que previene la ley del timbre.

El fallo de la delegación ha sido condenar al propietario é inquilino á satisfacer por partes iguales la cantidad defraudada y la multa que la ley previene.

La Academia de Jurisprudencia celebrará la solemne apertura de sus sesiones durante el curso de 1892 93, el próximo lunes 28 del corriente, á las nueve de la noche.

El Sr. Cánovas, presidente de la Academia, leerá el discurso inaugural, que versará sobre «Los delitos de la palabra que

tiene por objeto combatir los fundamentos sobre que se asienta el orden social.»

La casa Rothschild hermanos ha enviado á las veinte alcaldías de distrito en que se subdivide París, la cantidad de cien mil francos para que se distribuyan entre las familias necesitadas.

Los opulentos banqueros envían todos los años igual suma en este tiempo, según dice *Le Temps*, que es de donde tomamos la noticia.

Sesion del Ayuntamiento.

Desde una hora antes de comenzar la sesión, se notaba esta tarde en la Casa-Villa extraordinario movimiento. Los empleados iban y venían de la secretaría al despacho del alcalde; los concejales siseaban unos con otros; un público numeroso esperaba con impaciencia que se abriese la sala capitular, formando cola por escaleras y pasillos, y la tribuna de la prensa se hallaba de botá en botá. En una palabra: el aspecto era el de que allí se oirían cosas estupendas, y que el escándalo tendría resonancia en los negros anales de la administración municipal.

Dada la hora en que escribimos, tenemos que ser parcos en la reseña de la sesión, la que al abandonar el Ayuntamiento y dada la efervescencia de ánimos que reinaba, tememos que el escándalo será sonado.

Aprobada el acta de la anterior y acordado el nombramiento del Sr. Quesada, para secretario particular del alcalde el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe), pidió la palabra.

Cerca de dos horas ha durado el discurso de este concejal; encaminado á defenderse de los gravísimos cargos que sus compañeros de municipio y la prensa le ha dirigido estos días.

Comenzó diciendo que, como delegado de obras y vias de los precusores del señor marqués de Cubas, solo había cumplimentado las órdenes de aquellos, y tal cargo lo había desempeñado á conciencia y á satisfacción de ellos.

Que si el señor marqués de Cubas tenía opuesto criterio administrativo que sus antecesores (los Sres. Rodríguez Sampedro y Bosch, era cosa que á él no tocaba discutir.

Manifestó que para distinguir bien la cuestión de los celadores, capataces y otros empleados que figuraban en las listas de jornales de Obras públicas con sueldos de 5, 550, 4 y 3 pesetas, y que tanto ruido ha causado en la opinión pública, y que según el criterio del actual alcalde, no está con arreglo á ningún capítulo del presupuesto, estaba en un todo conforme con el presupuesto de ensanche en que los Sres. Sampedro y Bosch creyeron oportuno cargar dichas partidas, tanto más, cuanto por una real orden dictada por el Sr. Elduayen, fechada en 8 de Marzo del 92, se le autorizaba al Sr. Bosch para que con la mayor amplitud fijase el tipo de jornales que quisiera en época de crisis obrera.

Insistió tenazmente en el criterio opuesto que mantiene el Sr. Cubas con el de los Sres. Sampedro y Bosch, y á renglón seguido les unos volantes y cartas del señor Bosch, en que le ordena que coloque en obras públicas á varios recomendados suyos con 5 y 4 pesetas, y una carta del ministro de la Gobernación al Sr. Bosch, y trasladada por éste al Sr. Aguilera, recomendándole que dé un destino de 4 pesetas á un sugeto.

Como dijera que también tenía en su poder volantes-recomendaciones para el mismo fin de concejales de todos los partidos, muchos concejales pidieron su lectura, á lo que no accedió.

Sostuvo la utilidad de los celadores y capataces temporales, dado que los propietarios gozaban otros destinos que los distraían de sus ocupaciones, puesto que uno se hallaba empleado con 50 duros en la Exposición Histórica; otro había sido contratista de los zapatos de la cabalgata, y otro era calelista, y que ninguno de los tres parecía jamás por el Ayuntamiento.

El Sr. Aguilera terminó dirigiendo duros cargos al Sr. Gayo, al cual dijo había empujado una cochera con jornales del Ayuntamiento y había mandado subir la rasante de la calle del Cardenal Cisneros un metro sin estar autorizado para ello.

El Sr. Gayo se defendió de los cargos del Sr. Aguilera, y rectificó varios conceptos de aquel señor concejal los Sres. Noguera, Ruiz Beneyan y Figueras.

El Sr. Aguilera rectificó á la hora de retirarnos del Ayuntamiento.

La visita de los Reyes de Portugal.

Hoy publica la Gaceta un real decreto concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas á la Presidencia del Consejo de ministros, para solemnizar la visita á esta corte de SS. MM. FF.

El importe del mencionado crédito extraordinario se cubrirá con el remanente que ofrecen los ingresos calculados sobre los créditos presupuestados, y á no ser posible, con la Deuda flotante del Tesoro.

BALANCE DEL DIA.

Ha sido el día de hoy un día de rectificaciones, salvo una cifra que continúa inalterable, que es la cifra del tiempo, suave y hermoso, como pocos otoños se ha conocido.

Esto facilita el que la gente salga á la calle en caudal numeroso—aunque en Madrid se sale y se pasea con independencia de los grados del termómetro—y que parte de esta gente haya visitado las Exposiciones esta tarde, todas favorecidas por bastante concurrencia, especialmente la Histórica europea, preferida por las señoras.

Las rectificaciones de que antes hemos hablado se refieren al *meeting* que se decía iba á celebrarse en Lisboa por republicanos españoles de primera fila, pues parece que no hay tal *meeting*; á las conferencias que se han supuesto celebradas por los señores D. Venancio Gonzalez, Silvela y otros políticos de importancia para conocer el artículo de *El Globo*, que tanto ruido ha hecho, conferencias que resulta no se han verificado; y al banquete en el hotel de Rusia de los ministeriales disiden-

tes, señalado para hoy, pero que se ha diferido para fines de este mes.

Lo que no sabemos si se rectificará es la Memoria del Sr. Dato sobre la gestión del Ayuntamiento de Madrid y del ex-alcalde Sr. Bosch, pues dicen por ahí que, mientras el Sr. Villaverde está por cortar por lo sano, cueste lo que cueste, al Sr. Cano ya, recordando que él nombró al Sr. Bosch por demanda del Sr. Romero Robledo, no parece prudente que se adopten medidas radicales, que en cierto modo, tendrían que mortificarle.

Veremos el pleito en lo que pára.

Lo de las cerillas, es lo que no se ha rectificado, diga lo que quiera *La Epoca* en la especie de remitido que anoche inserta, porque el plazo para el concierto con los fabricantes espiró el día 15, y no habiéndose llegado á este concierto, debió abrirse un concurso para todo el mundo.

El mercado bursátil ha estado hoy flojo, porque de París vienen bajos los fondos españoles bajo la influencia de la depresión sentida por los valores portugueses, á causa de temerse que no podrá pagar el país vecino el cupon de Enero.

Los francos han subido á 16'25.

De la apertura de los Parlamentos alemán é italiano, hablan los telegramas que por separado publicamos.

ADVERTENCIA.

Algunas personas que compran todas las noches *EL CORREO*, en Madrid, han llamado nuestra atención sobre el hecho de que se les facilitan por algunos vendedores números de la edición de provincias, en cuyos números se encuentran con trabajos ya publicados en la edición de Madrid del día anterior.

Este abuso, sin duda origen de algun robo—que estamos depurando—podría con más facilidad estirparse, si las personas á quienes se engaña, dándoles una edición por otra, se dignasen decirnos confidencialmente los puestos en que adquieren los tales números.

VINO BUGEAUD

El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abeé—PRINCIPALES FARMACIAS

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 23 NOVIEMBRE 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios.

Table with columns: Dia 22, Dia 23, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id. obligación 5 0/0, Id. cédulas 5 0/0, Id. cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos, 132'00/132'50 + 0'50.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: País, Valor, Precio. Rows include París (16 25 por 100, 80'00 por 100), Londres (80'00, 80'00), Fomento del oro (14'50 por 100).

Aspecto de la Bolsa.

Continúa la paralización del mercado, y como su consecuencia, la falta de firmeza en la fijación de cambios de los efectos públicos.

Resultan cotizados muy pocas operaciones de partida, y va disminuyendo el número de las de cortas cantidades.

Nuestro exterior en la Bolsa de París ha perdido de su cambio 3/8 por 100, pues el telegrama oficial señala el de 63 por 100.

Sintoma poco favorable es el aumento del beneficio de los giras sobre el extranjero: hoy los francos se han cotizado con el de 16'25 por 100.

Los pocos cambios de la cotización de esta tarde vienen á ser los siguientes: El 4 por 100 interior al contado, 68'25 y 30; á fin de mes, 63'30 y 25; y á fin del próximo 68'40 y 35.

El 4 por 100 exterior á 73'25 y 30 al contado. La Deuda amortizable al 4 por 100 con solo el cambio de 77'80.

Los billetes de Cuba sostenidos: los de 1886 á 106'45 y 40, y los de 1890 á 97'40. Las cédulas del Banco de España sin variación; esto es, á 868'50.

Las de tabacos á 132'50, cambio único en partida, y en cortas cantidades. La bonificación de cupones á 15'25.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 68'15; fin del próximo, 68'25.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 23 (3'00 t.). Interior, 4 por 100, 68'37.—Exterior, 4 por 100, 73'17.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 106'75.—Cubas, 1890, 97'75.—Nortes, 38'70.—Colonial, 83'90.—Francia, 27'55.—Orense, 11'35.—Arms.

DE LA «AGENCIA FABRA» París 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'85. Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'00.

CANTARES.

Yo soy cual la mariposa que ama la luz donde muere, pues tus ojos, niña hermosa, son la luz que mi alma hiera.

Si de tu alma son ventanas esos ojos, imagino, que tu alma será, sin duda, un edificio divino.

Por un beso en esa hilera de dientes, que placentera descubres, niña, al reír, átera yo mi vida entera.

Muy bella está tu garganta con ese collar de perlas; más su belleza resalta cuando dejas de ponerlas. MANUEL MARAVER.

CHARADA.

En tiempo de dos tercera prima vayas á cazar, prima cuarta con un guarda que te pueda denunciar. El ciego prima segunda, y te diré, en conclusión, que á primera dos tres cuarta asisto con ilusión. L. F. R.

(La solución mañana.)

Solución á la charada de ayer. SOLO MILLO.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0. A las doce de la misma, 15° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13° sobre 0. La máxima fué de 17° grados sobre 0. La mínima, de 2° sobre 0. El barómetro marca 713 milímetros.—Buen tiempo.

Los padecimientos del estómago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero.

Médico-director, Sr. Fernandez Campa. Advertencia.—Las botellas deben pedirse directamente al Sr. Administrador de las Aguas, Puertollano (Ciudad-Real). De este modo se evita el peligro de beberlas falsificadas.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Una señora viuda, de buena familia, desea un huésped. Vive calle de Ruiz, 13, tercero, interior.

Se alquilan cuadras, cocheras y grandes locales para almacenes ó industrias. Hermosilla, 58.

LA Mesa de Hornos

Comida del 24 de Noviembre.

Cubierto de 5 pesetas. Consomé croute-au pot. Empanadilla de sardinas. Tornados á la Val-Chateau. Espinacas al costron. Calandrias asadas. Fruta y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Juan de la Cruz y San Crisógono. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Carmelitas de Santa Ana, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, preez y reserva.

Mes de Animas.

Signe celebrándose, y predicarán: En Nuestra Señora del Carmen, el señor cura. En San José, el P. Pompilio Diaz. En San Justo, el Sr. Anya. En Monserrat, el señor rector. En San Ignacio, el Sr. Mon. En Santa María, el Sr. Quintana. En San Martín, el Sr. Granja. En San Ildefonso el Sr. Ponce de Leon. En Santa Bárbara, el señor cura. En Santa Bibiana, predicando á las cinco el Sr. Gamiz.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el señor Segovia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcón 6 en San Millán, 6 de la Paz y Caridad en Nuestra Señora de Gracia.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—24 de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Rigoletto. ESPAÑOL.—4.º de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—El capatzen y el Rey. COMEDIA.—2.º serie.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—La estrella de los salones. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Entre el alcalde y el rey. LARA.—2.º serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Doña Inés del alma mía.—A las 9 1/2.—Matrimonio civil.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—El cascabel al gato. AFOLO.—A las 8 1/2.—¡Al agua, patos!—A las 9 1/2.—El monaguillo.—A las 10 1/2.—La Czarina.—A las 11 1/2.—Las campañadas. CIRCO DE PARISH.—A las 8 3/4.—Bocaceto. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Marina.—Música clásica. ESLAVA.—A las 8 1/2.—El africano.—A las 9 1/2.—La concerrada.—A las 10 1/2.—El Gran Capitán.—A las 11 1/2.—¡Pobres forasteros! MARTIN.—A las 8 1/2.—¡El loco!—A las 9 1/2.—Los langostinos.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Hay entresuelo.—Baile. SALON EXPRES.—Viajes á 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana. JAJALAI DE MADRID.—A las 8.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres pelotaris Pedro Arrese-Igor (Portal) Angel Bilbao (Chiquito de Abando), contra Joaquin Arbelaz (Zurdo de Hernani) y Gabriel Pedrés, á sacar de los siete cuadros.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES
TELEFONO 1.200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS PARA SALONES
TELÉFONO 1.200

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

La cura de la impotencia

MEDALLA, DIPLOMA E INSIGNIAS DE HONOR
El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas), **Gotas Viriles** (6 pesetas), **Globulos Vitales** (25 ptas.) y las **Perlas del Serrallo** (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razon sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia**, **Derrames seminales** y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energia curativa y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. **Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.**—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al **Instituto Audet**, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta, Cármen, 41.—Van por correo.

EPILEPSIA ó **accidentes nerviosos**, se curan radicalmente con el jarabe antiepileptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera 23, Vich. Dr. Martinez, Jacometrezo, 32, y Dr. Gomez Pano Santa Isabel, 5, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL
Con este título la **Compañía Colonial** expende en sus dos establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado**, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.
Precio del paquete (400 gramos)..... **1'75 ptas.**
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... **0'85**
De venta en la **Compañía Colonial**, Mayor, 18; Montero, 8

Monopolio de los Fósforos

Con objeto de organizar la venta el nuevo régimen del Monopolio, la Empresa Catalana que la ha tomado á su cargo, admite proposiciones por Provincias y Partidos judiciales hasta el día 28 del actual, bajo las bases siguientes: Compromiso de pedir el mínimo diario de gruesas que señalará el proponente. Garantía (en valores públicos ó en metálico, este con abono de 5 por 100 anual). Plazo para el pago de los pedidos, siendo el máximo 40 días. Descuento que se solicita en el precio de 7'20 ptas. la gruesa de cajas de 5 céntimos puesta en las cabezas de partido, no pudiendo exceder del 12 p. r. 100.—Advertirse que la venta pública se hará á los precios actuales, que las ofertas deberán hacerse necesariamente por escrito, y que la Empresa elegirá la que estime más beneficiosa. Direccion: Montero, 22, pral. Madrid. Enrique Cunillera.

LIBROS

	Madrid. Pesetas.	Provincias Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros , utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas , con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción á la teoría de la Electricidad , por G. Vicuña.....	3'00	3'00
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX , obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
MI mision en Portugal, Anales de ayer para enseñanza de mañana , por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.
La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastian.

Nbre. 23) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F 105)
MAGDALENA.
NOVELA ORIGINAL
POR
CATALINA MACPHERSON DE BREMON

... y por último aquel estado casi de muerte, del cual en balde se habia tratado de hacerle salir, hasta que se le ocurrió á Francisca acudir á la presencia y á las caricias de Blas. El padre inhumano, el hombre inhumano y desalmado á quien Magdalena debía la existencia, se hubiera dado por de sobra castigado con haber presenciado aquella escena: Pedro Abarca no tenia corazón; pero á haberse agitado en el fondo de ese depravada alma el menor átomo de ese instinto de paternidad, del cual ni las fieras carecen, hubiera recogido con usura la pena de su pecado.
Francisca lo pensó así, no con complacencia, tenia el alma demasiado elevada para eso, sino llena de compasion.....
¡De compasion hacia el mal esposo!
A medida que Magdalena se iba tranquilizando y coordinando sus extraviadas ideas, no encontraba mayor consuelo que en hablar de Blas, en nombrarle sin cesar, y en mirar á la condesa y llamarla en baja voz, entre madre y consolada, por el dulce nombre que le habia concedido el derecho de dirigirla; hablaba tambien de Marta, y entonces lloraba y gemía..... Pero ni una vez siquiera pronunció el nombre de aquel cuyo delito recibia tan ejemplar castigo.
¡Triste escarmiento, lección saludable, que al cielo pluguiese consiguiera el fruto que nuestra pluma ambiciona!.....
El olvido habia reemplazado el lugar de las sensaciones que pudieran denominarse de odio, de aborrecimiento.....
¡El odio, el aborrecimiento en Magdalena, en aquel ángel de sensibilidad y dulzura, que jamás habia conocido ninguna pasion rencorosa, que ni cuando mayores ofensas le infirieron les dió un momento cabida en su pecho de bondad!
Doblemente doloroso, pues, era verla presa de unos sentimientos tan contrarios á su privilegiada organizacion.

RESFRIADOS, TOS, CATARROS CRÓNICOS, ASMA, TISIS

¿Qué son las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS?

Las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS son, á juicio de eminencias médicas, el agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vias respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: Primera: Como ANTISÉPTICAS, estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los parásitos.—Segunda: Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS, teniendo en cuenta estas circunstancias, no solo poseen el poder antiséptico que reclama el enfermo, sino que al propio tiempo, á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera: Además de ser estas PÍLDORAS ANTISÉPTICAS y reconstituyentes, acreditan una accion electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmon y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion bronco-pulmonar.—En resumen: Las Píldoras Antisépticas, son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios.—RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutricion general.—REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutricion y no hacen tan necesaria la reparacion de la sustancia.—REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiracion, ya que estimulan la inervacion bronco-pulmonar.

Las Píldoras Antisépticas dentro de los métodos seculares (especifico y natural.)

La medicina natural (observacion y experiencia) admite el método específico, que descansa en estos principios: «1.º Ciertos casos exigen ser dirigidos por medios verdaderamente específicos. Las enfermedades, en estas circunstancias, forman un COMPLEJO que no es posible analizar; se nos hace necesario, por consiguiente, atacar este conjunto, á beneficio de modificadores que la observacion ha comprobado gozan de virtudes especiales, aun cuando no podamos dar razon satisfactoria de la relacion que pueda existir entre el medicamento y el efecto obtenido.» 2.º «La naturaleza humana tiene tendencias conservadoras innatas; se la apartará de todos aquellos medicamentos que puedan perturbar su MARCHA APACIBLE; siendo deber de todo VERDADERO MEDICO imitar á la naturaleza, interpretarla y secundarla. Solo puede mandarse á esta obediencia las leyes que la rigen. Seria temerario pretender erigirse en dictadores de esa Naturaleza, á la cual todos nos hallamos sometidos.»

Las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS se hallan, pues, dentro de los métodos específico y natural: 1.º Porque tienden á combatir un cuadro de síntomas complejo, cuyo conjunto es la miseria fisiológica, con trastornos pulmonares tan graves, que últimamente abruman y matan al enfermo. 2.º Por que contra ese medicamento no protesta la Naturaleza de modo alguno, no perturba su marcha apacible, y coadyuva á sus esfuerzos conservadores. Por el contrario, las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS llamadas á imponerse en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, que tanto molesta á los enfermos; permiten conciliar el sueño tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoracion, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios; y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, ménos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría, y en razon directa de la menor extension é importancia de las lesiones.

Aseveracion atrevida.

No hay médico alguno que, juzgándonos sin prevencion, no haga justicia á la bondad de las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET, para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos de pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho, no es otra cosa que una débil expresion de las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS.

Conclusiones sobre las Píldoras Antisépticas.

1.ª La Medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar y los catarros del pecho, ningun agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las «Píldoras Antisépticas Audet».—2.ª Las «Píldoras Antisépticas», á diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada dia mayor y más legítimo renombre.—3.ª El uso de las «Píldoras Antisépticas» está exento de todo peligro.—4.ª Las «Píldoras Antisépticas» se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observacion.—5.ª Las «Píldoras Antisépticas», despues de tantos años de existencia y de comprobaciones figuradas y repetidas, exigen sea tenido por obsoleto é injusto á todo aquel que no las emplee cuando las necesita ó al que no las recomiende en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

NOTA FINAL. La opinion pública podrá vivir extraviada un corto espacio de tiempo; pero en definitiva, á virtud de su divino é innegable instinto, se decide por lo bueno y rechaza lo inútil.
Las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías de España, y se remiten por correo á todas partes previo envío de su importe á la **Farmacia Central**, Cármen, 41.
Consultas al Dr. Audet, Alcalá, 72, duplicado, de dos á cuatro.—Los forasteros pueden consultar por carta.

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS
(HIERRO DIALISADO BRAVAIS)
Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS
Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperativo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE)
LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

Las VERDADERAS AGUAS de

VICHY

son las manantiales del Estado francés

ADMINISTRACION:
S. Boul' Montmartre, Paris
CELESTINS, Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga.
GRANDE-GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.
HOPITAL, Enfermedades del Estómago.
HAUTERIVE, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las sales, cuya extraccion y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.
Se venden en todas las farmacias y droguerías

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, D.U.P.
PRINCIPAL, IZQUIERDA
Teléfono número 895

COLOCANDO
sobre la mureta izquierda del Escudo febrúca americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciales y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciosos, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Hierodia, Euzo, 45, que remite tambien á correo vuelvo un solo Escudo, enviando su importe y el franco para recibirlo certificado.

LEYES PENALES DE ESPAÑA
ANOTADAS Y CONCORDADAS POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el dia, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, de Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradicion, etc., etc., con un extenso indice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 3.ª edicion. Contiene toda la legislacion civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

Sociedad de Teléfonos de Madrid
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año

	PREMIUM
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

ANUNCIANTES
LA EMPRESA ANUNCIADORA
Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para nuestros intereses.
Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

Empero no se le podia pedir cuenta de ellos.
Lo que en otra persona merecia la calificacion de odio, de aborrecimiento, habia tomado en ella el carácter de demencia.
La idea de aquella paternidad la habia vuelto loca.
La Quimera estaba grabada en el fondo de su cerebro, como cada monómano tiene la suya.
Esa idea dormida, podia dormir, en tanto que no fuese despertada por el más leve incidente, la menor frase que tuviese analogia con ella, y el médico que la asistia, la condesa, que poseia una perspicacia á la altura de la ciencia, la superiora de la comunidad, y cuantas personas habian presenciado el paroxismo, comprendiendo el respeto que debería inspirarles la causa productora de él, la grave responsabilidad que contraerian en resucitar la adormecida Quimera, cuidaban secundar á la naturaleza en las treguas que, piadosa, concedia.
Pudo, pues, lo ocurrido haber pasado por un sueño; y de tan saludable efecto fué el sistema seguido, que produjo los más satisfactorios resultados.
Postrada Magdalena, se quedó dormida, y la condesa y Blas, viéndola así completamente tranquila, y seguros como se hallaban de que ningun cuidado le faltaria en aquel asilo de misericordia, encontraron el ánimo necesario para separarse de su lado.
Contrario como era á las reglas de la casa de María Santísima de las Desamparadas, el que permaneciesen allí por un tiempo ilimitado, y urgiéndole á Francisca volver á su casa, de la cual se habia hallado ausente por más tiempo del que tenia por costumbre, pero adquiriendo de antemano la autorizacion de la superiora para que Blas Orozco pudiese continuar visitando á Magdalena, salieron de nuevo

reunidos y en el coche de la condesa de Casa Blanca, la pareja cuya salida, en la misma forma y manera, tan honda sensacion causara en la casa de Tócame Roque.
Francisca Arévalo, guiada por el dictamen de su corazón, hubiera querido domiciliar al anciano bajo su techo; pero, como además de no ser bastante dueña de su casa para disponer de esta suerte, no lo consideraba prudente ni oportuno, delegó sus poderes en la doncella que tenia, la cual, como manifestamos en otro lugar de esta historia, sabia en los casos necesarios representar sus veces, y, confiando á esta el cargo de hospedar al anciano, cumplióle aquella á toda satisfaccion.
Blas, antes de recogerse aquella noche, antes de reposar su fatigado cuerpo sobre la cama más muelle que habia ocupado en el discurso de su vida, al rogar por el alma de su difunta compañera y por la salud de su amada hija (no pensaba por ahora en llamarla de otra manera), rogó tambien por aquella santa señora en cuya compañía habia pasado tan gran parte del dia, á quien comparaba con los ángeles del cielo; señoras cuyas elevadas virtudes no alcanzaba él á analizar, sintiendo únicamente el efecto de ellas, experimentando jante su contemplacion y su recuerdo un éxtasis muy semejante al que comunica la religion.....
Y con verdad sea dicho; despues del éxtasis que el cristiano experimenta ante la consideracion de la grandeza de su Creador, ¡qué sensacion puede superar á la que despierta la verdadera virtud; la virtud basada en la perfecta abnegacion de sí?

Perdon, amor y compasion; en estas tres sensaciones se confundió el alma de la ofendida, de la no amada, de la ultrajada esposa; perdon para el ofensor, amor para el fruto de su delito, compasion para el que era castigado con la pena del talion: ¡Santo, santo triunfo! La mujer fuerte gozó de él con plenitud.....
Sentada en su gabinete, en aquel gabinete, dentro del secreto de uno cuyos muebles del *bowle* habia ocultado el relicario de Magdalena, y con esta alhaja, que acababa de sacar de su escondite, entre las manos, al propio tiempo que rogaba Blas Orozco por ella, daba ella gracias á Dios por cuanto habia permitido. Con el espíritu sereno, el corazón perfectamente tranquilo, contemplaba el retrato encerrado en el medallon, é identificándose con los padecimientos que recordaba haber presenciado en el original, compadecida la triste suerte que habia tenido con haberle sido negado, segun el dicho de Blas, el consuelo de endulzar sus lágrimas con las sonrisas de su inocente hija.
¡Santa abnegacion! ¡Dulce consuelo encerrado en la conciencia del que ha inmortalizado su existencia ante el sagrado altar del deber! ¡jamás el placer más exquisitamente saboreado; nunca los triunfos de la ambicion, de la gloria, del interés, de ningun sentimiento personal, pueden competir con la satisfaccion hallada en el oculto templo del corazón que ha sabido remontarse sobre sí mismo y obedecido á ciegas la voz del sacrificio.
Una aureola parecia cercar el frente de Francisca Arévalo; reproduciémosla aquí con pocas variantes las expresiones que ya en otra ocasion le aplicamos: la virtud que resplandece en el frente de las mujeres buenas, brillaba como una diadema luminosa en la suya, y tranquila y serena su mirada, porque no tenia motivo para ruborizarse.

Al c...
de nue...
matr...
40 XII...
de nue...
mirad...
25 de...
cesos...
y seve...
tamen...
la ens...
A la...
Regen...
vivido...
saluda...
y con...
el dr...
lacion...
ni las...
do des...
El e...
mente...
nera...
Como...
estéri...
no aci...
orden...
confia...
años...
mo ac...
conoc...
desgr...
No...
carga...
ta sie...
males...
viene...
herid...
mos...
cion...
en ot...
hacio...
Se...
de lo...
viste...
prod...
rico...
bien...
te, t...
tituc...
es co...
mat...
rece...
nas;...
en p...
vivi...
acer...
dar...
segu...
la co...
poli...
ame...
Le...
mer...
nal...
infi...
S...
la...
las...
de...
par...
bio...
ca...
paí...
A...
diji...
ble...
drá...
rion...
zon...
ce...
re...
ri...
ra...
m...
di...
no...
L...
ge...
Si...
co...
lo...
L...
ge...
Si...
co...
lo...
L...
ge...
Si...
co...
lo...